



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RESOLUCIÓN DE 25 DE OCTUBRE DE 2022 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE DECLARA CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR.

Por resolución de la Universidad de Málaga de fecha 28 de junio de 2022, se convocó a concurso público la plaza nº **067CTD21**, de Profesor Contratado Doctor en el área de conocimiento de **Urbanística y Ordenación del Territorio**, adscrita al Departamento de Arte y Arquitectura.

Publicada la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso de la citada plaza, y estando en plazo de constitución de la Comisión de Expertos de la misma, la única candidata admitida al concurso, Doña Nuria Nebot Gómez De Salazar, presenta su renuncia a continuar en el concurso. Así mismo, como Profesora Contrata Doctora Interina de la Universidad de Málaga y en aplicación de lo establecido en el art. 19.3.b) del Convenio Colectivo del PDI laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, publicado por Resolución de 21 de abril de 2008 (BOJA de 09-05-22), solicita la adaptación de su contrato a Profesora Contratada Doctora Permanente, ocupando la plaza 067CTD21.

En consecuencia, este Rectorado **RESUELVE** declarar finalizado el procedimiento de provisión de la plaza 067CTD21, al ser cubierta en aplicación de lo establecido en el Convenio Colectivo del PDI laboral de las Universidades Públicas de Andalucía.

Málaga, 25 de octubre de 2022.

EL RECTOR

P.D.F.: EL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Fdo.: Tomás Cordero Alcántara

